Att. Consejo de Transparencia

Madrid, 15 de diciembre 2025

Estimados Sres.,

En contestación a su escrito titulado Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa, les comunicamos los siguientes extremos:

I.- Que pueden encontrar el presupuesto de OCU en el portal de transparencia de la web, accesible en este enlace: https://www.ocu.org/info/quienes-somos/transparencia.

II.- Que en ese mismo portal pueden ver una referencia a que OCU no ha suscrito contratos adjudicados por las administraciones públicas.

III.- Que pueden encontrar el perfil y trayectoria profesional de los máximos responsables en el enlace https://www.ocu.org/info/quienes-somos#. En concreto, bajo el título "Órganos de Gobierno de OCU y OCU Ediciones" pueden desplegar el detalle del perfil y la trayectoria profesional de los miembros de la Asamblea General de Socios de OCU.

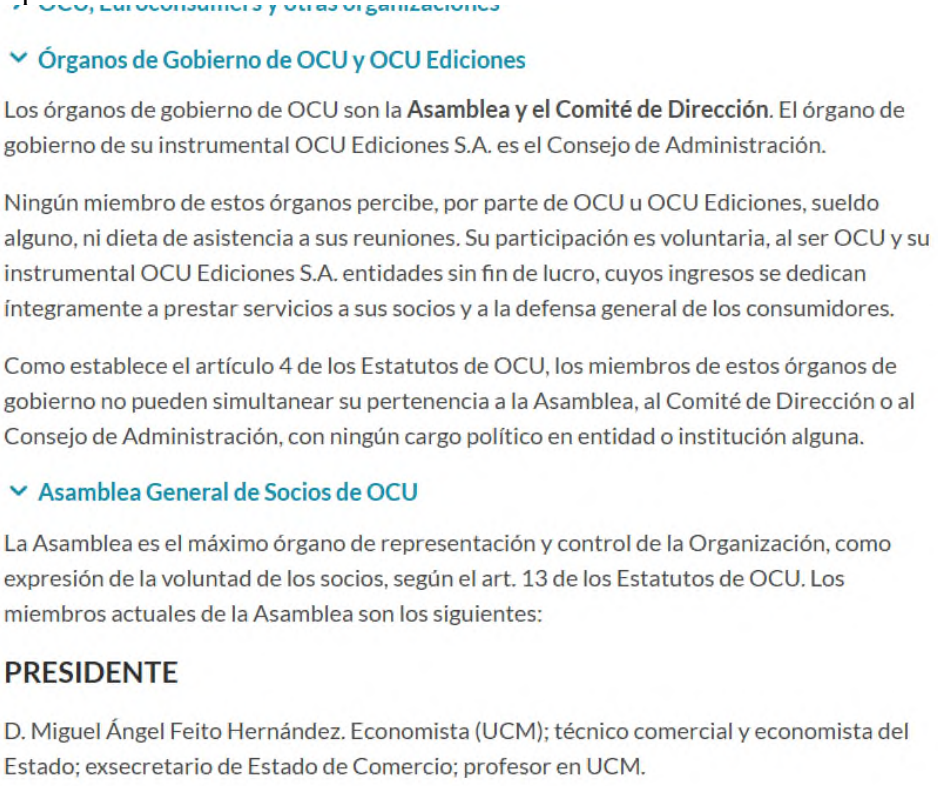

Órganos de Gobierno de OCU y OCU Ediciones

Los órganos de gobierno de OCU son la **Asamblea y el Comité de Dirección**. El órgano de gobierno de su instrumental OCU Ediciones S.A. es el Consejo de Administración.

Ningún miembro de estos órganos percibe, por parte de OCU u OCU Ediciones, sueldo alguno, ni dieta de asistencia a sus reuniones. Su participación es voluntaria, al ser OCU y su instrumental OCU Ediciones S.A. entidades sin fin de lucro, cuyos ingresos se dedican íntegramente a prestar servicios a sus socios y a la defensa general de los consumidores.

Como establece el artículo 4 de los Estatutos de OCU, los miembros de estos órganos de gobierno no pueden simultanear su pertenencia a la Asamblea, al Comité de Dirección o al Consejo de Administración, con ningún cargo político en entidad o institución alguna.

Asamblea General de Socios de OCU

La Asamblea es el máximo órgano de representación y control de la Organización, como expresión de la voluntad de los socios, según el art. 13 de los Estatutos de OCU. Los miembros actuales de la Asamblea son los siguientes:

PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Feito Hernández. Economista (UCM); técnico comercial y economista del Estado; exsecretario de Estado de Comercio; profesor en UCM.

IV.- Que es intención de esta parte actualizar y completar la información de transparencia durante los siguientes meses, por lo que se solicita que nos concedan un plazo de tres meses para poder hacerlo de manera correcta.

Con todo ello esperamos haber respondido en tiempo y en forma al informe recibido. No obstante, quedamos a su plena disposición para cualquier otra solicitud o información adicional que necesiten por parte de nuestra organización.

Atentamente les saluda,

[redacted]
ESTHER
RODRIGUEZ ([redacted])
Digitally signed by 26486363T ESTHER RODRIGUEZ ([redacted])
Date: 2025.12.15 14:27:00 +01'00'

Esther Rodríguez Uceda